



Cesar Ricardo Garcia Garcia &lt;crgarcia@difzapopan.gob.mx&gt;

**Fwd: Solicitud de tope presupuestal**

1 mensaje

Ivan Palomares Valencia <ipalomares@difzapopan.gob.mx>  
Para: Cesar Ricardo Garcia Garcia <crgarcia@difzapopan.gob.mx>

31 de agosto de 2022, 9:23

----- Forwarded message -----

De: MYRIAM ELIZABETH GARCÍA VELÁZQUEZ <megarcia@difzapopan.gob.mx>  
Date: jue, 25 ago 2022 a las 16:00  
Subject: Re: Solicitud de tope presupuestal  
To: Ivan Palomares Valencia <ipalomares@difzapopan.gob.mx>

Buenas tardes compañero Ivan Palomares.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y aunado a ello me permito dar respuesta a su solicitud de tope presupuestal. La asignación de recurso para el proyecto 13400 - Servicios Generales; referido a la "ADQUISICIÓN DE REJAS DE ACERO" es la Partida 24701 - ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN con la siguiente descripción:

*"(...) Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.(...)"*

El tope presupuestal máximo aproximado para la requisición 220852 es de \$755,500.00 M.N. Setecientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos netos,

Basado en su estudio de mercado con presupuesto del ejercicio fiscal 2022, aprobado en su segunda modificación el pasado 24 de junio de 2022.

Sin otro particular quedo atenta a cualquier duda o comentario al respecto.  
¡Saludos!



El jue, 25 ago 2022 a las 9:36, Ivan Palomares Valencia (<ipalomares@difzapopan.gob.mx>) escribió:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo, aprovecho para solicitarle de la manera más atenta, el tope del presupuesto aprobado para la compra de rejas de acero partida 24701 (articulos metalicos para la construccion ) para ser usados en la remodelación de la areas de ingreso de mantenimiento vehicular y area de contenedores de DIF Zapopan Av. Laureles # 1151 (presupuesto 2022), de la licitación pública AD/CC/053/2022, en virtud de la requisición 220852, presentada por el Departamento Servicios Generales.

Lo anterior, de acuerdo al Artículo 50 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*Las áreas requerentes se abstendrán de iniciar cualquier procedimiento de contratación para adquisiciones o prestación de servicios, si no hubiere saldo disponible en su correspondiente presupuesto, salvo por lo previsto en la presente Ley. En su caso, deberán contar con el documento que avale la suficiencia presupuestal requerida mediante la solicitud de compra o aprovisionamiento que al efecto se envíe.*

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes.



*C. Iván Palomares Valencia  
DIF ZAPOPAN  
Departamento de Adquisiciones.  
Tel :38 36 34 44 Ext 3511  
Cel. 3322 900188  
ipalomares@difzapopan.gob.mx*



*C. Iván Palomares Valencia  
DIF ZAPOPAN  
Departamento de Adquisiciones.  
Tel :38 36 34 44 Ext 3511  
Cel. 3322 900188  
ipalomares@difzapopan.gob.mx*